

**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

## ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.021

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas y 45 minutos del día 24 de mayo de 2.021, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

### Alcaldesa –Presidenta en funciones

Dña. Carmen Yáñez Quirós, Primera Teniente de Alcalde

### Vocales

Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)  
D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)  
D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Unidas por Mérida)  
D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

### Secretaria

Dña. M<sup>a</sup> Mercedes Ayala Egca, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Se excusa, el Sr. Alcalde, D. Antonio Rodríguez Osuna.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

### PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de marzo de 2021, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

### PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

En primer lugar, la Presidenta en funciones dijo que, por motivos de agenda, se proponía el día 31 de mayo para la celebración del Pleno ordinario del mes en curso. En cuanto a los asuntos, además de las Mociónes o Proposiciones que quisieran debatir los grupos, estaban conclusos los expedientes siguientes: los Informes trimestrales de Tesorería e





**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Intervención, la aprobación provisional de una modificación de usos en la Puerta de la Villa para poder remodelar ese espacio urbano y la aprobación definitiva de la Ordenanza de utilización del dominio público, en lo referente al Título dedicado a las Terrazas, con propuesta de resolución de las alegaciones presentadas.

Sobre la aprobación definitiva del Presupuesto del presente ejercicio, informó que tenía que concluir el plazo de exposición al público y recibirse el preceptivo informe del Ministerio de Hacienda, por lo que podía calcularse la convocatoria de una nueva sesión plenaria para el día 16 de junio, aproximadamente. Sesión, en la cual se trataría también la utilización de los remanentes.

A continuación, instó a los portavoces para que dijeran si presentaban alguna Moción para ser discutida en el Pleno.

En primer lugar, la Sra. Nogales Perogil, portavoz del grupo Popular, expuso su interés por llevar a Pleno una Moción instando a la Junta de Extremadura para la creación de un Centro de Valoración de la Discapacidad en Mérida. Había datos que indicaban un mayor número de expedientes solicitados en la provincia de Badajoz, con la finalidad de proceder al reconocimiento oficial de discapacidad. Que los datos de Cáceres eran sensiblemente menores y contaban con los mismos recursos. Por ello, proponía la creación de un CADEX en Mérida para desatascar las largas listas de espera que se dan en el centro ubicado en la ciudad de Badajoz.

El Sr. Vázquez Pinheiro dijo que tenía dos mociones pero que prefería llevar a este Pleno una relativa a un futuro uso como viviendas públicas de las que estaban en un edificio sin acabar en la barriada El Prado. Recordó que en 2013 el Ayuntamiento, por motivos de seguridad, llevó a cabo el cerramiento de las obras de la urbanización "Los Álamos", tras la declaración de concurso de acreedores de la empresa promotora. Una situación, que finalmente se tradujo en la paralización de una promoción de más de 200 viviendas, que ahora podrían ser adquiridas por la Junta de Extremadura para incrementar el parque de vivienda pública.

El Sr. Gordillo Moreno pidió incluir una Moción del grupo VOX instando a la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura para que establezca un Plan Estratégico Especial de Vacunación destinado a personas sin hogar, por su alto riesgo para ellos mismos y para el resto de la población, convirtiéndolos en colectivo prioritario

Tras lo cual, la Junta de Portavoces acordó que el Pleno ordinario se celebrara el jueves día 31 de marzo a las 10 de la mañana, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS ANTERIORES.

PUNTO 2º.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y ÓRDENES DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.

PUNTO 3º.-INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA REFERIDO A LA LEY



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

15/2010 SOBRE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD DEL 1º TRIMESTRE DE 2021. CONOCIMIENTO.

PUNTO 4º.- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA SOBRE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE DEL 1º TRIMESTRE DE 2021. CONOCIMIENTO

PUNTO 5º.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DE "MODIFICACIÓN PUNTUAL AL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA REFERENTE AL CAMBIO DE USOS DE UNA PARCELA DE SUELO URBANO, PASANDO DE ORDENANZA CTRA A SISTEMA LOCAL VIARIO, PARA LA REORDENACIÓN DEL PAISAJE URBANO LA PLAZA DE LA PUERTA DE LA VILLA".

PUNTO 6º.- ESTUDIO DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LOS USOS, INSTALACIONES Y OCUPACIONES EN LA VÍA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, EN SU TÍTULO II "TERRAZAS".

PUNTO 7º.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX MÉRIDA PARA INSTAR A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE EXTREMADURA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE VACUNACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS SIN HOGAR.

PUNTO 8º.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS POR MÉRIDA PARA INSTAR A LA JUNTA A CONVERTIR LA URBANIZACIÓN "LOS ÁLAMOS" EN UNA PROMOCIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA.

PUNTO 9º.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR A LA JUNTA DE EXTREMADURA A LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN MÉRIDA.

PUNTO 10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

### **PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Con la venia de la Presidencia, el Sr. Humánez Rodríguez preguntó qué se estaba haciendo sobre el sistema de reciclado de envases, tal y como su grupo solicitó.

La Sra. Yáñez Quirós dijo que la concesionaria de la gestión de residuos estaba haciendo algo al respecto, aunque no podía concretar.

La misma Sra. Yáñez informó que se iba a constituir una comisión de seguimiento de los trabajos de redacción del nuevo PGOU, para que los distintos grupos pudieran hacer aportaciones desde el inicio e ir conociendo avances de su contenido. En una de esas reuniones, la empresa adjudicataria explicaría su plan de trabajo.

**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

La Sra. Nogales Perogil manifestó su acuerdo, si bien matizó que no hacía falta proporcionalidad de los en esa comisión, sino una mínima presencia en sus reuniones.

En el mismo sentido de la Sra. Nogales se expresó el Sr. Vázquez Pinheiro, quien –por otra parte- preguntó cuando se podía visitar el Mercado Calatrava.

La Sra. Yáñez respondió que pronto, una vez que se retire la valla circundante; toda vez que informaba que la obra realizada consistía en un vaciado de los antiguos puestos y poco más.

En este asunto, la Sra. Nogales Perogil preguntó sobre las soluciones que se barajaban ante el estado de las obras.

El Sr. Vázquez Pinheiro apuntó a la conveniencia de que lo fuera a hacer repercuta positivamente en la actividad económica de la Ciudad, que no se barajaran otros usos.

Finalmente, el Sr. Gordillo Moreno apuntó que el toldo del Bar Benito estaba muy mal, que se tuviera en cuenta por la mala imagen estética que producía.

Y no suscitándose cuestión alguna más, la Sra. Alcaldesa en funciones levantó la sesión, siendo las 14 horas y 40 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-

Vº Bº  
LA ALCALDESA  
EN FUNCIONES